

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 58-2006

Sesión 58-2006 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el jueves catorce de diciembre de dos mil seis, a partir de las quince horas con treinta y cinco minutos.

La Coordinadora, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PUNTO ÚNICO: Evaluación de las posturas de la licitación de Depósitos a Plazo en quetzales No. DP-70-2006.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PUNTO ÚNICO: Evaluación de las posturas de la licitación de Depósitos a Plazo en quetzales No. DP-70-2006.

El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria informó sobre las posturas que se recibieron en la referida licitación; así: una postura por Q60.0 millones a 1092 días (3 años) a la tasa de interés de 6.80% y una postura por Q100.0 millones a 2548 días (7 años) a la tasa de interés de 8.00%. Adicionalmente, indicó que con base en la interpolación de las últimas tasas de interés observadas en las colocaciones de Depósitos a Plazo y de Bonos del Tesoro se puede inferir que las posturas recibidas a los plazos de 3 años y de 7 años son sujetas de adjudicación.

El Comité, luego de conocer las posturas recibidas en la licitación de depósitos a plazo observó que tanto la tasa de interés de 6.80% recibida en la postura al plazo de 3 años como la tasa de interés de 8.00% recibida en la postura al plazo de 7 años, resultan ser iguales a las últimas adjudicaciones efectuadas a esos plazos por el Banco de Guatemala. En consecuencia, el Comité acordó adjudicar Q60.0 millones al plazo de 1092 días (3 años) a la tasa de interés de 6.80% y Q100.0 millones al plazo de 2548 días (7 años) a la tasa de interés de 8.00% anual.

La sesión finalizó a las quince horas con cincuenta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad las personas que asistieron.